

REDACCIÓN
 Conde de Rias, núm. 12, entresuelo

ADMINISTRACION
 Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4.00
 España, trimestre... » 4.50
 Unión postal, un año... » 36.00
 Anuncio y comunicados a precios convencionales.— Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

FORACION

No se le dará ningún artículo sin firma que...
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.
 Sin concisión no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Director.
 La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Florencio ob. y Herculano ob.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Claudio y Severiano mrs.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA NOVIEMBRE
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
 La dulzura cristiana

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús miol por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que con un celo lleno de dulzura ganemos las almas para Dios.

RESOLUCION APOSTOLICA

Dominar nuestras pasiones para conservar siempre la mansedumbre.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de los Dolores, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de la Enseñanza, siendo las horas de manifiesto, por la mañana de ocho á once y por la tarde de tres y cuarto á siete y media.

Iglesia del Sagrado Corazón

A las seis de la tarde continúa el novenario de las benditas almas con sermón por los PP. de la Compañía.

La reducción del interés

en las operaciones
 con el Banco de España
 (COLABORACION)

Bajo este epígrafe publicó un artículo nuestro colega *Diario de Tarragona* en su número 259, correspondiente al día 3 del mes actual, formando juicio de la propuesta que el Gobernador del Banco de España Sr. Merino ha sometido al Consejo del Establecimiento respecto á la rebaja del tipo de interés, tanto en las operaciones de descuento de letras como en las de préstamos sobre mercancías y valores industriales y créditos con garantía personal y de valores mercantiles.

Tres son las apreciaciones hechas por el articulista en el caso de aceptarse la reducción del descuento del 4.50 por ciento á que está hoy al de 3.50 por las operaciones ya citadas.

Con respecto á la primera, es consecuencia lógica asegurar se beneficiaría la producción nacional al obtener el dinero con economía de 1 por ciento anual y de 1.50 por ciento sobre letras á los Bancos, banqueros y Sindicatos agrícolas, cuyo fin sea el fomento y desarrollo del crédito agrícola.

Por lo tocante á la segunda apreciación, se refiere á la influencia que ejercería la baja del descuento en los cambios sobre el extranjero, por coincidir ésta, en su caso, con el alza del interés al 6 por 100 en Londres.

A decir verdad, los argumentos apuntados tan á la ligera en demostración de la probable salida de capitales españoles en busca de mayores rendimientos, no satisfacen tanto como una operación de arbitraje razonada que nos diera á conocer los resultados prósperos ó adversos; por cuyo motivo veríamos con sumo gusto determinado el mayor rendimiento que en tales circunstancias ofrece la colocación de nuestros capitales en el mercado de Londres; resultado fácil de exponer á quien como al autor del precitado artículo suponemos poseedor de vastos conocimientos financieros é inteligente arbitrista.

Respecto á su tercera apreciación, asegura á los especuladores en papel

del Estado que sosteniéndose el 4 por 100 Interior al precio de 81.40 y pignorándolo en el Banco de España al 3.50 por ciento, les permitiría un margen de doce céntimos por ciento, pagados gastos de pólizas y correajes.

Nosotros, algo experimentados en las consecuencias positivas y negativas de la pignoración, seguimos la especulación buscando ganar el céntimo, y en la perspectiva de poder asegurar una docena de ellos por cada 100 pesetas, nos hemos lanzado al cálculo haciendo combinaciones, y ninguna confirma el margen citado por nuestro colega.

El resultado de nuestra operación á base de los mismos factores, es muy superior, puesto que nos acredita un beneficio líquido de ochenta y tres céntimos por cien pesetas, cifra que estamos dispuestos á demostrar con exposición de razonamientos.

De todas suertes,
 ¿Quién será el equivocado?

Z.

LA TELEGRAFIA SIN HILOS

Prosiguen las sesiones del Congreso internacional de telegrafía sin hilos.

Estas, sin embargo, realizarse con el mayor sigilo, no haciéndose público el resultado de las mismas.

A pesar de esto, el *Reich*, periódico cuyas informaciones suelen ser muy severas, asegura que el Japon se unirá al grupo de potencias favorables al sistema Marconi.

De ser cierta esta noticia del *Reich*, Inglaterra, Italia, Francia, el Japon, Montenegro, Portugal y Brasil encontraríanse frente á los países escandinavos, los Estados Unidos, Austria, Hungría, Alemania y la Argentina.

Rusia, Turquía, España y Chile permanecerán neutrales.

La *Vossischezeitung* insinúa que será interesante ver quién se lleva la victoria en estas condiciones.

Los 90 delegados extranjeros del Congreso se trasladarán al mar de Norte para visitar las dos estaciones de telegrafía sin hilos de Nauen y Norddelch.

Según parece, la primera de estas estaciones ha sido puesta en comunicación directa con el paquebot del «Lloyd Bremen», á 2,500 kilómetros de Alemania, en pleno Atlántico.

Afirmase que la estación Nauen estará en breve en condiciones de poder comunicar á cuatro mil kilómetros en todos sentidos.

El *Lokal Anzeiger* considera este como un motivo de orgullo para la ciencia alemana.

Norddelch será destinado á comunicar con San Petersburgo, Stokolmo, París, Londres, Viena, y quizá también con Lisboa, Madrid y Constantinopla.

De este modo, si á ello no se opone el Congreso, hallarase Alemania unida á todas las capitales de Europa por su sistema nacional de telegrafía sin hilos.

La situación liberal

Y LA

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

Con este título escribe *El Correo* lo que sigue:

Espectáculo interesante es el que estamos presenciando.

Conócense en la Historia Gobiernos aristocráticos, teocráticos, despóticos, militaristas y democráticos. Lo que no se conocía en la Europa moderna, y ha sido necesario llegar á los actuales tiempos para verlo, es que la existencia de un Gobierno dependiera de la voluntad de una Sociedad anónima de carácter mercantil que no es otra cosa el *trust* de los periódicos.

Pero hay alguien empeñado en que la situación viva, y que, para lograrlo pone por delante planes y arrestos de todas clases. No es una fuerza de opinión de más ó menos importancia; no es siquiera una agrupación política insignificante. Es sencillamente la Compañía mercantil titulada Sociedad Editorial de España.

Esta y nadie más que ésta es la que á todo trance pretende que continúe la actual situación política. Para ello emplea, á todo vapor, aún á riesgo de que exploten sus calderas, las máquinas de que en Madrid disponen *El Liberal* y *El Imparcial* por la mañana, *Heraldo de Madrid* por la noche. Con estos tres periódicos, que al constituirse aquella Sociedad mercantil, eran los de «mayor circulación de España», cree posible hacer y deshacer cuanto á ella le convenga ó se le antoje, sin que le importe un comino que esté en contradicción con los sentimientos y la opinión general del país.

Componen la Sociedad Editorial de España hombres de las más diversas opiniones: desde los que militan en el campo de la República hasta los que figuran entre los más fervorosos dinásticos.

Y esta Compañía mercantil más extraña en lo político, puesto que en lo político también se ocupa, que ese conglomerado de Barcelona llamado Solidaridad catalana, trata de imponer leyes á la colectividad, y pretende que todos dobleguen su pensamiento y su voluntad ante los rayos fulminadores que á diario fabrica en sus hojas de la mañana y de la tarde. Ella define actitudes, posiciones y hasta intenciones de las personas y de los grupos políticos; señala propósitos, no sólo al Gobierno de Madrid, sino á los extranjeros; inventa conflictos y estados de opinión para marcar á la regia prerrogativa lo que ha de hacer en determinados casos; impone su veto omnímodo y profético poniendo entre grandes signos el grito estridente de que «ya huele á pólvora por las calles».

Para la Sociedad Editorial de España la cuestión de los Tratados comerciales carece de importancia, y cuantos discursos se pronuncian respecto á ellos sólo tienen «interés meramente artístico». En cambio, en los proyectos de Hacienda presentados en el Congreso no encuentra nuevos monopolios ni perjuicio ninguno para los agricultores, para los consumidores y para todos los ciudadanos, ni el proyecto de Consumos es una pura farsa.

Para la Sociedad Editorial de España, en fin, no hay más que el proyecto de Asociaciones y, á pesar de sus continuos tropiezos y de sus repetidos errores, la continuación del Gobierno.

Desdichado país el nuestro si el Gobierno de la nación, si el pensamiento y la voluntad de los ciudadanos tuvieran que quedar supeditados á las combinaciones ó á los caprichos de cualquier Compañía mercantil, llámese ésta Sociedad Editorial de España y disponga á su arbitrio de las ventajas que le proporcione la propiedad de unas cuantas hojas diarias en Madrid y provincias.

Todos los servicios obtienen siempre una recompensa proporcionada á su importancia.

Siendo tan importante los servicios que la Compañía mercantil Sociedad Editorial de España presta á la situación liberal, ¿con qué clase de premio podrá ser recompensada?

Expedición Polar

El Club Artico de Nueva York ha recibido interesantes noticias de la isla del Labrador relativas á los viajes del explorador Peary que salió de Nueva York durante el mes de julio de 1905 para las regiones del Polo Norte.

Uno de los despachos dice que los exploradores pasaron el invierno en la costa Norte de Grand-land, y desde allí, á pie, emprendieron en febrero el camino hasta llegar á los cabos de la Flecha y de Columbia, en donde, hallándose á los 84 grados de latitud, hallaron agua abierta.

Esto les permitió continuar el viaje algunos días más hasta que una violenta tempestad rompió el hielo, destruyó buena parte de sus viveros y

portó la comunicación con el buque.

Al fin pudo Peary alcanzar la latitud 87.6.—mayor que la conseguida por el duque de los Abruzos,—viéndose entonces forzado á emprender el camino de regreso, el cual fué muy penoso por la falta de provisiones, lo que obligó á los exploradores á comerse todos los perros que formaban parte de la expedición.

SECCION AMENA

El viaje del pequeño Hozael

(Conclusión)

Un día que se habían detenido en una pequeña ciudad, Hozael, vagando por las calles, pasó por una casa en donde se oían gemidos y sonos de melodías fúnebres. Entró por ver.

Sobre el lecho yacía el cadáver de una joven. Se encontraban en la pieza numerosas lloronas cubiertas de velos y tocadores de flauta. Cerca del lecho, vestido con un brillante traje militar, sollozaba un capitán, y sus sollozos hacían crujir las láminas móviles de su coraza.

Hozael comprendió que ese era el padre. Fué hacia él y en tono convencido le dijo:

—Conozco un Profeta que puede devolverte tu hija.

La angustia del hombre era tan grande, que acogió la esperanza que le ofrecía el niño.

Hozael le condujo donde estaba Jesús. Jesús llegó, tomó la mano de la joven y ésta se levantó. Hozael encontró esto de lo más natural.

Cuando la resucitada dió gracias á Jesús, su padre la dijo:

—Agradece también á este chico, pues él fué quien me condujo al Señor.

La joven besó al niño. Y la parte que Hozael tuvo en el milagro le valió cierta consideración entre los compañeros de Jesús. Pedro, que cada día se encariñaba más con él, le hizo con tablas, varillas, trozos de cuerda y tela, un barco pequeño, pero idéntico á los grandes, que marchaba perfectamente sobre el agua.

Luego, cada vez que Jesús hablaba á las turbas, Hozael permanecía inmóvil como en éxtasis.

—Maestro, decía Pedro, podría jurarse que os comprende á pesar de su corta edad.

A lo que Jesús respondió cierto día:

—¿Por qué no? Hay flores de grandes cálices y flores pequeñas, todas reciben por igual el rocío de la mañana y cada una toma la cantidad que necesita.

Cuando Jesús y sus compañeros terminaron el viaje, Pedro condujo á Hozael á casa de su padre Joéd. El chico fué severamente reprendido, más como él parecía no darse cuenta en que lo encontraban culpable, concluyeron por dejarle en paz. Sin embargo, á la mañana siguiente su padre trató de tomarle por el amor propio.

—¿No tienes vergüenza de correr así por los caminos con vagabundos y gente sin ley?

Hozael, que no tenía ninguna vergüenza de ello, respondió:

—Son hombres muy buenos, uno no se aburre nunca con ellos, y conoce el reino de Dios.

—El reino de Dios... ¿qué es eso?

—Es, dijo el niño, un tiempo siempre hermoso y todo el mundo bueno.

Algunos días después púsole su padre por preceptor á un escriba de la sinagoga. Pero Hozael se resistió, no quería estudiar, oponiendo á las exhortaciones una inercia apacible y que parecía segura de su derecho.

—Si no estudias, le dijo su padre, morirás de hambre cuando yo te falte. ¿Pues quién te alimentará, dime? ¿quién te vestirá? Es preciso trabajar para vivir.

—Los pájaros, contestó Hozael, no siembran ni siegan, no amontonan nada en sus graneros, pero nuestro Padre celestial los alimenta. Los li-

rios de los campos no hilan, y sin embargo, Salomón en toda su gloria jamás vistió como ninguno de ellos. —Tú no eres lirio ni pájaro, sino un mal chico.

Otro día que Hozael se encontraba solo en su casa, hizo venir unos mendigos al patio, fué al cuarto de su madre, tomó un puñado de joyas y comenzó á distribuir las. Su madre sorprendióle en semejante tarea y lanzó grandes gritos.

—¿No sabes, mamá, dijo gravemente Hozael, que el Maestro nos ordena demos nuestros bienes á los pobres?

Los mendigos parecían gustar en extremo de este precepto. Difícil fué hacerles devolver las joyas. Aun al contarlas faltaron algunas.

Otra vez Joél apercibió á Hozael jugando en el jardín con otros camaradas. Se detuvo para verles. Dos niños conducían á un tercero en brazos, le dejaron ante Hozael y dijeron:

—Es parálítico.

Hozael le pasó entonces las manos por la cara y pronunció con gravedad:

—Lévantate.

Y el parálítico salió dando brincos.

—¿Qué están haciendo? preguntó Joéd.

—Nada, contestó Hozael, jugamos. —Haz el favor de jugar más bien á la bola ó á los cuatro rincones.

A la mañana siguiente Hozael declaró que se aburría y que iba á morir si no se le dejaba volver con el Rabbí.

—¿Quieres abandonarnos otra vez, desgraciado? dijo Joéd.

—El Rabbí enseña, contestó el niño, que el hombre debe dejar á su padre y á su madre por seguirle.

—Eso es abominable, exclamó el padre.

—¿No nos amas ya? gimió la madre.

—Os quiero, respondió el chico emocionado, pero más quiero al Rabbí.

Esta vez el pequeño Hozael fué azotado, lo cual aumentó poco, por el momento, su afecto filial.

Unos cuantos días después, Hozael preguntó de pronto á su padre:

—Papa, ¿tú eres fariseo?

—Sí, mi amigo.

—¿Qué es un fariseo?

—Un hombre que sigue estrictamente la ley.

—No, no es eso... yo sé lo que es un fariseo.

—¿Qué es, pues ya que eres tan sabio?

—Voy á decírtelo, papá. Un fariseo es un sepulcro blanqueado.

Joéd se quedó pensativo.

—Mi chicuelo se ha vuelto loco. Ese Jesús le ha envenenado el espíritu. Tendré una explicación con ese hombre.

Se informó y supo que Jesús se hallaba en Jerusalén. Fué á buscarle, y en efecto, tuvo con él una explicación, que debió ser muy seria, pues volvió á su casa convertido. Más tarde convirtió á su mujer y corrigió con dulzura las ingenuas aplicaciones que Hozael hacía de la doctrina del Salvador. Y Joéd, su esposa y el pequeño Hozael fueron después grandes Santos, por más que hayan sido olvidados en la Leyenda de Oro.

JULIO LEMAITRE.
 De la Academia francesa.

AVISO DE LA ADMINISTRACION

Las personas que reciban este diario sin haberlo pedido, seguirán recibiéndolo por algunas semanas, al cabo de las cuales se les retirará si no han manifestado su deseo de suscribirse.

INFORMACION

Audiencia provincial

Ante el Tribunal del Jurado se sentó ayer un individuo natural de Reus, de oficio calafate, cuyos nombre y apellido responden a las iniciales P. B.

Se le acusaba de tenencia de útiles para el robo (hay que tener en cuenta que este sujeto ha sido condenado por idéntico delito y además por las de tentativa de robo y el día anterior por el de robo consumado) útiles que el procesado encargó al herrero de esta población P. R. diciéndole que eran herramientas para su oficio y dándole al efecto el dibujo.

Según declaración del mencionado herrero, creyendo de buena fe lo que se le decía, forjó en bruto los instrumentos que luego limó el antedicho calafate, hasta convertirlos en verdaderas gonzas.

Habiendo concebido sospechas el citado industrial a causa de ciertas preguntas que hiciera el procesado al aprendiz, denunció el hecho a la policía y se supone que entonces fueron depositados los útiles en el campo de Marte en donde los encontró un sargento el pasado marzo.

El P. B. negó que estas manifestaciones fueran ciertas, en vista de lo cual se dispuso un careo que no dió resultado.

El Ministerio Fiscal, representado por el Sr. Massó, modificó sus conclusiones en vista de las declaraciones del herrero y del aprendiz, que reconocieron las gonzas por los mismos fabricadas en su taller, en el sentido de que los repetidos instrumentos los tenía el procesado única y exclusivamente para dedicarlos al robo. Además dijo concurría la reincidencia.

La defensa, que corría a cargo del letrado Sr. Valls y procurador Sr. Serrano, hizo resaltar que las supuestas gonzas no serían halladas en poder de su patrocinado, circunstancia que se requería para constituir delito, añadiendo que aun admitiendo que pertenecieran al procesado, podía éste muy bien utilizarlas para fines de su oficio.

Después del resumen del Presidente, se entregó el veredicto al Jurado el cual reunido de nuevo, dió cuenta de mismo, resultando ser de culpabilidad, imponiéndose al procesado la pena de un año, ocho meses y un día, accesorias y costas.

Las maniobras

Estos dos últimos días se han hecho interesantes comentarios sobre el desarrollo de las maniobras que han venido verificándose en la cuenca del Ebro.

Oficialmente nada puede decirse, pues si bien se ha hablado del copo en grande de escala de las tropas de caballería que mandaba el General Lopez, hay noticias que permiten asegurar que esta brigada cuyo objetivo era vadear el río casi llegó a conseguirlo, si bien a los pocos momentos llegaron las fuerzas de la parte contraria con intento de impedirlo, resultando probada la perspicacia de los jefes que mandaban una y otra brigada.

Por el momento podemos decir que reunidas ayer todas las tropas en Mora, pasó revista a las mismas el excelentísimo Capitán general y que ayer mismo se emprendió el viaje de regreso, dirigiéndose las diferentes fuerzas a sus cantones respectivos.

Hoy es esperado en ésta el General Sr. de Nicolau, que vendrá en tren, y de mañana a pasado llegarán a Tortosa y Reus el batallón de Almansa y el regimiento de Tetuán.

En cuanto a la infantería que salió de nuestra ciudad e pérase que llegue dentro de dos ó tres días.

El General Linares debió regresar anoche a la ciudad condal.

Tanto los jefes como los soldados han dado pruebas de resistencia en las marchas, efectuando los movimientos que se les han ordenado con extraordinaria precisión, lo que es suficiente para justificar y hacer provechosas esta clase de maniobras.

Asamblea de Diputaciones

En la Asamblea de Diputaciones provinciales que se está verificando en Barcelona se hallan presentes los delegados directos de 28 Diputaciones y están en camino los representantes de tres Corporaciones más, habiéndose adherido otras siete que no han podido enviar representación. Además las Diputaciones forales de Alava, Navarra y Guipúzcoa han comunicado hallarse conformes con la Asamblea. Resulta, pues, que ésta cuenta con la adhesión o conformidad de cuarenta y una de las Diputaciones provinciales de España, sin que ninguna de las ocho restantes haya manifestado disconformidad ni oposición.

Fué nombrado presidente el Sr. Sotres.

El diputado provincial de la de Tarragona D. Antonio Albatull, ha presentado la proposición siguiente:

«A la Asamblea.—Excmo. señor: La Diputación de Tarragona tiene el honor de proponer a V. E. que a la base segunda de las consignadas en la convocatoria se adicione la siguiente proposición:

«Para que no quede incumplido lo dispuesto en el apartado segundo del artículo 118 de la vigente ley Provincial como sucede en la práctica, cuando las oficinas de Hacienda procedan ejecutivamente contra los Ayuntamientos, se autorizará a las Diputaciones provin-

ciales para que el cupo del contingente correspondiente a los que tengan sus rentas embargadas por la Hacienda, se realice por las Diputaciones mediante un reparto directo entre los contribuyentes del distrito municipal, tomando por base las cuotas que tengan asignadas por contribuciones directas.

En dicho reparto podrá comprenderse el importe de los plazos de las moratorias que las Diputaciones concedan a los Ayuntamientos, de acuerdo con los mismos, para el pago de sus atrasos por contingente.

La expresada autorización surtirá sus efectos a partir del presupuesto del año 1907.

Los Ayuntamientos obligados al mencionado repartimiento deducirán el cupo del contingente provincial que tienen consignado en sus presupuestos, rebajando sus ingresos.

Primero, del importe de los repartos de arbitrios extraordinarios a que hubiesen tenido que acudir para cubrir el déficit; y

Segundo, del recargo municipal sobre el impuesto de consumos, en la cuantía que sea necesaria.»

La Diputación de Tarragona, al proponer a V. E. la anterior reforma, lo hace obligada por la dificultad material en que se encuentra, al igual que las demás Corporaciones de su categoría, de obligar a los Ayuntamientos embargados por la Hacienda al pago del contingente provincial, y a fin de salvar obstáculo tan insuperable, suplica a V. E. que se digne acordar de conformidad a lo propuesto.

V. E., no obstante, inspirándose en su criterio elevado y patriótico, acordará lo más conveniente.»

De Barcelona recibimos ayer tarde el siguiente telegrama: «Ayer expidióse a Madrid el siguiente telefonema:

Presidente Consejo ministros.—Turbas librepensadoras disolvieron entierro católico. Profanaron cruz y atropellaron clero parroquial, amenazando con palos y pistolas; autoridades presenciaron este atropello libertad conciencia y continuaron presidiendo acompañamiento sin tomar medidas. Católicos barceloneses protestan enérgicamente tamaño atropello.—Manuel Marqués, Joaquín Almeida, Juan de Dios Trias, Carlos de Fontcuberta, Mariano Fortuny, José Estanyol, F. Policarpo Pascual, Miguel Junyent, Enrique Sagnier, Barón de Oller, Tomás de A. Boada, José Monegal, Ramón Bofill, José M. Pujó, José Parellada, Jorge Anguera, Jaime Tratal y Dionisio Cabot.»

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los pagos siguientes:

- D. Joaquín Balaña, 8.40 ptas.
D. Celestino Salvadó, 586.19.
D. Ricardo Cabré, 54.25.
D. Adolfo Artal, 16.80.
D. Leoncio Montañés, 1.781.29.
D. Ignacio Llobell, 44.45.
Casa Beneficencia de Valls, 231.35.

El día de ayer amaneció sereno, pero por la tarde enturbiosó el firmamento y a las diez de la noche cayó una ligera lluvia que duró poco rato.

Ayer visitó al Sr. Alcalde una comisión de la Junta encargada de llevar a cabo la construcción de la ermita de Nra. Señora de la Salud, para pedirle el arreglo del camino de la partida terras cavadas, que conduce al sitio designado para levantar la referida ermita.

Ayer entregó su alma a Dios la virtuosa señora D.ª Inocencia Benito y Reoyo, viuda de D. Daniel de Pablos, cuyo entierro se verificará hoy a las cuatro de la tarde.

A la desconsolada familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Los facultativos encargados de practicar la autopsia a un individuo que falleció 15 días antes, no pudieron realizar la operación a causa de encontrarse el cadáver completamente descompuesto, incluso las vísceras, caso raro que ha llamado mucho la atención.

Nuestro particular amigo D. Eusebio Roselló, representante de la compañía anónima de seguros a prima fija «Aurora», nos participa en atenta carta que no es cierta la noticia publicada en una revista referente a que dicha compañía se hallaba en liquidación, antes por el contrario, fué la primera en hacer los depósitos de garantía que ordena el Real Decreto de junio último, siguiendo su marcha normal, siempre dispuesta a cumplir cuantas contratas tenga firmadas.

Firmada por «La Comisión», hemos recibido una hoja dirigida a los obreros contra el monopolio de las cerillas del cual, según dicho documento, no se beneficia el Estado lo que podría, ni siquiera el Gremio de Fabricantes; sino una Compañía intermediaria. No entramos a juzgar el tono de la alocución ni su ulterior finalidad, pero sí queremos hacer notar la circunstancia apuntada, para que resalte más y más la odiosidad de una explotación que nos condena a gastar sin rebaja de precio fósforos malos, cortos y escasos.

Anoche se reunió en las Casas Consistoriales la Junta local de Reformas Sociales.

Ayer fué detenido un muchacho de unos 15 años de edad, que manifestó haberse escapado de la casa de sus padres, que viven en una finca del término de Vinaroz, prestando de que era objeto de malos tratos.

El chico ha hecho el viaje en dos días, llegó con los pies lastimados y se dirigía a Barcelona en donde vive un tío suyo cuyo domicilio ignora.

Por telegrama se anunció lo ocurrido al señor Alcalde de Vinaroz para que lo participe a los padres del fugitivo.

Ayer se practicó un reconocimiento en una prendería de la calle de Nazareth habiendo sido encontradas las piezas de ropa que tiempo atrás fueron robadas de la casa de D. Germán Adell.

La dueña de la prendería ingresó en la cárcel.

Hoy a las seis debe celebrarse Excmo. Ayuntamiento sesión de primera convocatoria.

Del estado de nacimientos y defunciones correspondientes al mes de febrero que publica la Gaceta, resulta que la provincia de Barcelona es la más poblada de España, pues cuenta 1.112.821 habitantes. La que tiene menos población es la de Alava, que cuenta con 98.965.

La Compañía de ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante ha presentado recurso de alzada contra la multa de 250 pesetas impuesta por el gobernador civil de esta provincia por el choque de trenes ocurrido el 2 de diciembre último en la estación de Borjas del Campo.

El presidente de la Comisión nombrada por el Congreso de diputados para dictaminar en el proyecto de supresión de los consumos, ha dirigido una carta al señor Alcalde de esta ciudad, rogándole que en el plazo de quince días conteste a los extremos siguientes:

1.º Si los recursos que el proyecto de ley asigna en el artículo 13 son suficientes a este Municipio para proceder a la supresión total del impuesto en la forma y plazos que el proyecto determina.

2.º Que si lo considera oportuno, remita a la Comisión un proyecto de presupuesto de ingresos y gastos del Municipio, aplicando en el mismo las disposiciones del referido proyecto de ley.

3.º Que exponga a la Comisión los medios que a juicio del Ayuntamiento considere más pertinentes para llegar a la supresión total del recargo municipal sobre el impuesto de consumos, sal y alcoholes, es decir, para llegar a prescindir de la parte que a los Municipios afecta.

Procedente de las Baleares ha llegado a Barcelona una cantidad considerable de tordos y sacos de almejas, que han sido reexpedidos para Francia.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Rasquera, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

Bonita y potente Máquina parlante por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.

Relogeria Rigau. Bajada Misericordia 14.

La comisión mixta de reclutamiento de esta provincia ha declarado condicional al soldado José Hugut Cardó, del regimiento infantería de Luchana.

El Gobierno se halla ultimando un decreto concediendo indulto por los delitos comprendidos en la ley de jurisdicciones.

El decreto en cuestión aparecerá dentro de breves días en La Gaceta; según dicen los corresponsales.

Nos ha visitado La Paloma Mensajera revista mensual ilustrada que se publica en Barcelona, bajo la dirección de don Diego de la Llave.

Agradecemos el envío.

Dicen de Barcelona que anteanoche a las diez y media, al pasar uno de los tranvías de la Compañía general por la calle del Marqués del Duero, frente al teatro Cómico, estallaron diez cartuchos del sistema Mauser, que había encima de los rails, ignorándose como hubiesen podido ir a parar allí.

Afortunadamente los diez disparos no causaron ninguna desgracia personal; pero sí la consiguiente alarma entre las personas que iban en el tranvía y los muchos curiosos que a tales horas suelen haber en aquel paraje.

En la calle de Aldana fueron después encontrados, dentro de un hoyo, seis paquetes más de la misma clase de cartuchos.

Telegrafían de Castellón que se han presentado en el hospital doce vecinos de Useras mordidos por un perro hidrofobo.

En el último número del Boletín Eclesiástico publica el señor Obispo de Tortosa una interesante circular acerca del proyecto de ley de Asociaciones presentado al Congreso por el actual Gobierno.

La Mutual Franco Española, Caja de ahorros popular. (Véase anuncio de la cuarta plana).

Escriben de Gerona:

«Con la solemnidad de costumbre, se celebró ayer en la excolegiata de San Félix, la función cívica religiosa en memoria de los héroes de 1808 y 1809. Asistieron a la misma el gobernador civil, Sr. Sánchez Ortiz, gobernador militar general Estruch, alcalde Sr. Bassols, delegado de Hacienda Sr. Romo de Oca, con representaciones y comisiones del elemento oficial y cuerpos militares de la guarnición. Nutrido concurso de fieles ocupaba las naves del templo.

La oración fúnebre encomendada al Dr. Herranz, versó sobre el consorcio de la religión y el patriotismo. En elocuentes párrafos, el orador recordó los hechos memorables de la Historia de España, especialmente la heroica defensa que hizo nuestra ciudad de su Independencia, cuando la invasión napoleónica, poniendo de relieve el acendrado sentimiento religioso de sus héroes; terminó evocando la memoria de los defensores de Gerona, poniendo en sus labios un reproche para los que hoy pretenden hacer patriotismo persiguiendo la religión cristiana.

La comitiva, que salió de las Casas Consistoriales, regresó a las mismas después de recorrer el curso acostumbrado, desfilando frente las autoridades el regimiento de infantería Asia.»

Hoy, miércoles, saldrán de Barcelona en el exprés para Madrid el doctor don Juan de Dios Trias y don José Parellada delegados de las asociaciones católicas de dicha ciudad y su diócesis, para presentar a la comisión parlamentaria que debe dictaminar sobre el proyecto de la ley de asociaciones la exposición que contra el mismo elevan aquellas asociaciones.

Los delegados, que llevan la representación de 74 asociaciones católicas de aquella diócesis y además las de otros puntos de España, protestarán también verbalmente ante el Gobierno del incho atentado contra la libertad de conciencia perpetrado el domingo en la referida ciudad a ciencia y paciencia de las autoridades.

Entre los elementos católicos cunde la idea de ir al apeadero del Paseo de Gracia a despedir a los señores Trias y Parellada.

El Jarabe de Hipofosfitos Climent Salud, cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nervios. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia debe pedirse Hipofosfitos-Salud de los Sres. Climent y C.ª

En las carreras de bicicletas que el domingo tuvieron lugar en el Velódromo de Burriana, el corredor tortosino Sr. Durán ganó en lucha con afamados corredores el primer premio tanto de la Nacional, como de la Handicap.

En ésta daba de ventaja a los cuatro ciclistas que tomaron parte: 20, 30, 40 y 50 metros, respectivamente, llegando a la meta con 30 metros de adelanto, al que de aquéllos llegó primero.

De todas partes

París.—Dicen de Tánger al Times de Londres que la Compañía de electricidad española ha logrado dar luz a la población, gracias a que pudo proporcionarse agua. En vista de la protesta que formuló la legación de España, los funcionarios marroquíes mandaron que volvieran a ser abiertas las puertas de los pozos, tapiados por el representante de Er Raisuli; pero éste las obstruyó de nuevo, amenazando con meter a la cárcel a todo el que se atreviese a ayudar a la Compañía de electricidad, la que se vió obligada a concluir un arreglo con Er Raisuli para tomar agua del mar.

—Douvres.—Han estallado violentas tempestades en el canal de la Mancha, por efecto de las cuales ha debido suspenderse el servicio entre Douvres y Calais.

—París.—Comunican de Marnia al Journal que allí se asegura que el gobierno francés se propone bombardear a Sai-Ida si Marruecos no satisface ciertas reclamaciones que aquél formuló en el mes de octubre.

—París.—En la sesión que celebra la Cámara de los diputados, que está concurrendísima, M. Clémenceau lee el programa ministerial, que es saludado con aplausos, sobre todo en lo relativo a nuestra política exterior y al ejército.

—En la Cámara de los diputados ha sido adoptada por 395 votos contra 96 una orden del día aprobando las declaraciones del gobierno.

M. Allard ha explanado una interpección para preguntar a M. Briand cómo entiende la aplicación integral de la ley de separación.

Dicho diputado se ha mostrado parti-

dario de que el 11 de diciembre sean entregados a los municipios los bienes eclesiásticos y las iglesias.

—La Unión para el mejoramiento del tratado comercial entre Francia y España ha acordado reclamar que el mercado español no sea abandonado a nuestros rivales y que se ultime el tratado de comercio sobre la base de recíprocas concesiones, sin excluir sistemáticamente producto alguno.

—M. Caillaux se propone aplicar el nuevo impuesto sobre la renta en subtitución de las cuatro contribuciones directas, que representan 500.000 millones de francos. La supresión de las cuatro contribuciones hará necesaria la transformación de los presupuestos de departamentos y municipios.

—Le Temps dice, con referencia a noticias recibidas de Dajar, que a los desertores de Mauritania se les atribuye extrema gravedad, añadiendo que han muerto en el ataque de Tidikadia dos oficiales franceses y cuarenta tiradores indígenas.

—Londres.—Por no hallarse conformes con una orden recibida, se han sublevado 300 hombres de la guarnición de Portsmouth, saqueando el cuartel y emprendiendo después la fuga.

—Roma.—El Papa ha recibido al obispo de Astorga.

—París.—Según noticias recibidas en el ministerio de Marina sobre el encuentro habido en 25 de octubre entre Tidikadia y Mondjeri en Mauritania, perecieron dos oficiales y dos sargentos franceses. Los moros eran más de 500, y en su mayor parte llevaban fusiles de tiro rápido, a pesar de lo cual tuvieron numerosos muertos y heridos.

Desde el regreso a Fidikadia, que actualmente se llama fuerte Coppolani, del destacamento atacado por los moros han desaparecido 10 indígenas.

El ministro ha ordenado que se adopten disposiciones encaminadas a evitar nuevas sorpresas.

—Tánger.—Reumansour, lugarteniente de Er Raisuli, continúa custodiando los pozos que alimentaban la fábrica de alumbrado eléctrico, por lo cual el representante de España ha resuelto que los gastos extraordinarios causados por el aprovisionamiento de dicha fábrica sean imputados al Tesoro jerifiano. Beaumansour, que esperaba quedar personalmente beneficiado con su arbitrariedad, hallase muy desalentado.

Muley Arefat, tío del Sultán, que vino a Tánger para saludar al Kaiser en su visita a ésta ciudad, acaba de morir.

Según noticias recibidas, se han sublevado las kábilas de las inmediaciones de Quezzan.

—San Petersburgo.—En Kontno, provincia de Seditz, la milicia revolucionaria ha asesinado hoy a diez y siete oficiales. Con tal motivo domina el pánico en la ciudad.

—Viena.—La sesión de la Cámara se ha inaugurado con una solemne manifestación de duelo por la muerte del archiduque Oton. Después se ha entrado a discutir la reforma de la ley electoral.

OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Luis Gonzaga Sáenz Re-xách.

FALLECIDOS.—Ramón Gené Lombart, Hospital civil, (56 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Gibraltar en 2 ds. v. alemán «Nautax», de 708 ts., c. Petersen, en lastre; lo despachan los Sres. Mac-Andrews.

De San Carlos en un día l. «Alfreda», de 65 ts., c. Farciá, con sal; lo despacha D. Juan Mallol.

De Huelva y esc. en 10 ds. v. «Cabañal», de 663 ts., c. Bayona, con efectos; lo despacha D. R. Musolas.

Despachadas

Para Génova y esc. v. «Cabañal», con cargo general.

Para Liverpool y esc. v. «Nautax», con idem.

CIERRES DE BOLSA

Table with 2 columns: Description and Price. Includes entries for Madrid, 6, 81.95; 4 por 100 interior contado, 81.57; 4 por 100 idem fin de mes, 81.57; 4 por 100 idem fin próximo, 81.57; 4 por 100 amortizable, 100.70; Banco España, 435; Tabacalera, 435; Cambios de París, 100.00; Cierres de Londres, 100.00.

Cambios de Barcelona del día 6

Table with 2 columns: Description and Price. Includes entries for Londres a 90 días fecha, 27.15; Id. a 8 días vista, 27.80; París a 8 días vista, 10.20; Id. cheque, 10.20; Efectos Públicos, Dinero, 100.00; 4 por 100 interior contado, 100.00; 4 por 100 idem fin mes, 100.00; 4 por 100 idem fin próximo, 100.00; 5 amortizable contado, 100.00; 5 idem fin mes, 100.00; Emprésto municipal de Barcelona 6 por 100, 100.00; 5 por 100, 100.00; 4 por 100, 100.00.

OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte Segovia 5 p. 100	106	106 25
Almansa	108 15	108 25
S. Juan Abadesas	78 75	79
T. B. y F. 2 1/4 por 100	57 75	58
4 1/4 por 100	95 75	96
M. B. R. 2 1/4 por 100	55 25	55 75
Almansa no adhe. 3		
adhe.	76	76 25
Oronse 188-82	54 85	55 15
prioridad 3 por 100	79	79 50
Cáceres y O. España 5 id	104 50	105
Compañía Trasatlántica 4 por 100	99 50	100
Tabacos Filipinas 4 1/4 por 100	101	101 50
Barcelonesa de Electricidad		
por 100	105	105 50
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial		
Banco Préstamos y Descuentos		
Catalana General Crédito		
Crédito Mercantil		
Carril. Medina, Z. y Orense 4 Vigo	29 80	29 90
Norte de España	62 80	62 90
Alicante	97 70	97 80

tes en el distrito universitario de Barcelona.

Liga antiduella

Comunican de la Coruña que ayer se celebró una conferencia antiduella a cargo del barón de Albi. La concurrencia era numerosa y estaba compuesta de lo más selecto de la sociedad coruñesa. El alcalde presidía la sesión. El barón de Albi pronunció un discurso muy elocuente explicando el fin y objeto de la liga antiduella. En la sesión ha quedado nombrada la Junta Directiva para la Coruña. Durante toda la conferencia reinó gran entusiasmo.

SENADO

El Sr. Sardá dice que en 1904 hubo en Tarragona un motín por consumos que, según todo el mundo afirmaba fué promovido por la misma compañía arrendataria del impuesto.

Añade que en aquella ocasión los empleados de la compañía abandonaron sus puestos aun cuando los resguardos fueron custodiados por la guardia civil.

Ahora, dice, parece que se trata de dar á la citada compañía una indemnización de 225.000 pesetas por los daños sufridos con aquel motín.

El Ayuntamiento de Tarragona, en carta de su presidente á los senadores y diputados de aquella provincia, se opone á la concesión de dicha indemnización.

El orador, en su nombre, ruega al ministro de Hacienda que estudie detenidamente el asunto antes de resolverlo.

Se entra en el orden del día. Se somete á debate el proyecto de ley sobre validez de títulos académicos extranjeros.

El Sr. Allende Salazar consume el primer turno en contra el dictamen. Se muestra conforme con el espíritu del proyecto, pero no con la forma en que la idea se ha desarrollado.

Formula sobre el proyecto varias observaciones de carácter práctico. El Sr. Cortezo, presidente de la comisión dictaminadora, le contesta en nombre de ésta.

CONGRESO

El Sr. Franco pide socorros para los damnificados por las inundaciones.

El Presidente concede la palabra al Sr. Mataix para que explique su interpelación sobre la amortización de vacantes de capitanes generales. El Sr. Mataix comienza lamentando el estado de opinión de la prensa y de la política en contra de la milicia.

Dice que le ha causado pena lo dicho ayer por el general Luque acerca de la amortización de dichas vacantes.

Pregunta si el ministro piensa hoy del mismo modo.

Añade que se han suprimido caprichosamente las dos vacantes citadas, como podría haberlo hecho el Gobierno con todas las de tenientes generales.

Combate la afirmación que hizo el general Luque de que sentaba mal que un ejército de 80.000 hombres mal contados tuviese cuatro capitanes generales.

Afirma que se ha infringido la ley de Presupuestos, pues no son 80.000 sino 83.000 hombres los que hay en armas.

Lo prueba el que se haya pedido un crédito extraordinario.

Añade que se falta á la ley que determina que deben ser cuatro los capitanes generales.

Recuerda que el primero que se aplicó á sí mismo esa ley fué el general López Domínguez. (Risas.)

Manifiesta que el general López Domínguez no ascendió por méritos de servicio.

Lee un estado de los capitanes generales que había en 1835, y dice que había tres, y por lo tanto que faltaba uno.

El Sr. Morote: Sobran todos. Francia solo tiene un generalísimo.

El Sr. Mataix: Ya lo he dicho.

El Sr. Morote: Todo el militarismo de S. S. viene de Sevilla.

El Sr. Mataix: Me alisté y peleé más que S. S. (Grandes risas.)

Dice que el general Luque regatea recompensas para el ascenso y niega al ministro autoridad para ello. Lo prueba el orador leyendo la hoja de servicios del general Luque.

El ministro de la Guerra contesta negando que regatee méritos para el ascenso á tenientes generales.

Dice que no se ha presentado ocasión á sus distinguidísimos compañeros para el ascenso.

Agrega que el Gobierno ha cumplido con la ley, amortizando las dos vacantes.

Supresión de los consumos

Ante la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de supresión del impuesto de consumos, ha informado el Sr. Corominas.

Dijo que es una aspiración nacional que se transforme la Hacienda municipal.

Añadió que los ingresos que en el proyecto se propone que perciban los Ayuntamientos deben cobrarse por escala progresiva, menos los pobres, que no deben pagar nada.

Respecto al impuesto sobre carruajes y automóviles cree que deben distinguirse entre los vehículos que se emplean por lujo y los que sirven para el trabajo.

Entiende que se debe dejar á los Ayuntamientos la recaudación de las contribuciones urbanas y que se debe distinguir en las poblaciones, entre los vecinos, los hacendados y los forasteros.

El Sr. Gómez Acebo ha informado también ante dicha comisión.

Dijo que merecía cuidadosa atención la sustitución de un impuesto de 160 millones de pesetas tan saneado como el de consumos.

Propuso la rescisión del contrato con la Tabacalera, toda vez que está á punto de terminar.

Censuró la mala administración de esta compañía.

Dijo que el aumento en los ingresos de la renta de tabacos no se debe á la Compañía, sino al auxilio que contra el contrabando presta el Estado por su cuenta.

Entiende que si hoy produce 129 millones la renta de tabacos, en otras manos llegaría á producir 207 millones.

Con esta diferencia—añadió—habría para la supresión completa de los arbitrios municipales y del impuesto de consumos.

Bolsin

6 t.

En el coro se cotizó esta tarde. Interior fin de mes, 81'55. Fin próximo, 00'00. Francos, 9'85. Libras 00'00. Amortizable, 100'70.

EXTRANJERO

Marineros apedreados

Tánger.—Los marinos del crucero francés «Galilée» han desembarcado, siendo apedreados por el populacho, teniendo que reembarcar.

Algunos marineros resultaron heridos levemente. El ministro de Marina desconoce los pormenores del suceso.

Supuesto instigador

París.—Dicen á *L'Echo de Paris* desde Dakar que en los desórdenes de Tidjkdja los moros han obedecido las instigaciones de un, al parecer, aventurero alemán, residente en Mogador, el cual distribuyó fusiles de tiro rápido á los indígenas de Mogador y del cabo Juby.

Bolsin de Paris

Exterior español, 94'72. Acciones Norte, 271'00. Alicante, 421'00. Renta francesa 3 por 100, 95'60. Plata fina, 000'00. Interior Español, 74'85.

ÚLTIMA HORA

Millán Astray robado

Al comisario general de policía, Sr. Millán Astray, le han robado esta tarde un gabán y un paraguas que había dejado sobre un diván de uno de los salones del Congreso.

MENCHETA.

Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

TEMPORADA DE INVIERNO

Recibidos los últimos Modelos de Abrigos para Señoras en Paletós, Chaquetas, Macfarlans, Karrichs y Capas.

Géneros para la confección en Paños, Cheviots, Meltons, Touristas, Astrakanes, Zebelinas y otros.

Sederias, Lanerías, Terciopelos, Veludillos, Armures y Casimires en negro y colores.

Peletería: Completo surtido en Corbatas, Cuellos y Boas pluma, clases garantidas.

Lencerías: Mantas de lana y algodón. Pañería para trages y forrerías.

Casa José Antonio Jové Conde de Rius, 15.—Tarragona

MERENDERO

de Isidro Amigó, establecido en el ex-fuerte del Olivo, junto á la fuente.

Se sirven á todas horas exquisitas comidas á precios sumamente económicos.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia

Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Mins. 1'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud... —Altitud 95 Metros

HORAS de observación	BARÓMETRO á 0° nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS				VIENTOS	
		Normal	MÁXIMA Sol	MÍNIMA Sombra	Oscilac.	Dirección S.S.O.	Vel en 24 hs. 120'40 kilmt. S.O.
9 mañana	754'33 Milims.	17'20	21'50	20'00	12'00	15'00	1'20
3 tarde	752'80 Milims.	18'40					

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES		PSICROM. humedad relativa.	AGUA eyda. en 24 horas.	LLUVIA en 24 horas.	OBSERVACIONES particulares.
		Cantidad	Clase				
mañana	Despejado	0'3	Cúm.Nimb.	80			
tarde	Idem	0'3	Cúm.Nimb.	80	1'30		

Banco Aragonés de Seguros
Sociedad Anónima

Capital social: 2.500.000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidáanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente,

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA:
D. JOSÉ MARIA RICOMÁ
Oficinas: calle Real, número 15

ESTERAS

Se venden colocadas; cordelillo á 3 reales metro. Doble tela dibujos imitación alfombra á 6 reales metro.

Variado surtido en todas clases
H. Veciana.—Apodaca, 26

LA SEÑORA

D.ª Inocencia Benito y Reoyo
Viuda de D. Daniel de Pablos
HA FALLECIDO

(D. E. P.)

Sus hijas D.ª Emilia, D.ª Elisa y D.ª Consuelo, su hijo político D. Sixto García, sus nietos, su hermano político D. Fermín Saratá María, sobrinos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden su alma á Dios y tengan la bondad de concurrir á la casa mortuoria Rambla de Castelar, 6, entresuelo, hoy á las cuatro de la tarde, para acompañar el cadáver á la Parroquial Iglesia de San Juan Bautista, y de allí á la última morada.

El duelo se despide en la ex-puerta de S. Francisco.
No se invita particularmente.

Caja de préstamos

Con absoluta reserva se da dinero sobre toda clase de géneros, prendas, alhajas y muebles, anticipándose también pagos á toda clase de empleados del Estado tanto activos como pasivos, que ofrezcan garantía.

Esta casa compra oro, plata, platino, perlas, diamantes, brillantes y todo lo concerniente al ramo de joyería.

Calle Trinquet Nou, núm. 7, piso 2.º, esquina á la Plaza de la Fuente.

Horas de despacho: de siete y media á nueve de la mañana y de dos tarde á nueve noche.

SE VENDE

una finca, muy propia para recreo, situada á cinco minutos de esta capital; tiene casa con dos pisos, corrales, bodega y pajar independientes y en edificios nuevos, dos balsas, noria moderna, dos plumas de agua eventual; plantada de algarrobos, olivos, almendros, avellanos, sembradura y viña; su extensión de más de dos hectáreas.

Razón: Cos del Bou, 12, principal

NOVEDADES

19, calle de San Agustín, 19
TEMPORADA DE INVIERNO

Recibido el completo surtido de géneros para señora y callero.

PRECIOS SIN COMPETENCIA
19, San Agustín, 19,
TARRAGONA

SE VENDE

la casa núm. 5 de la calle de Vilamitjana, que tiene entresuelo con jardín y tres pisos, habiendo en todos agua y gas.

Darán referencias en los bajos de la misma casa.

¡Señores propietarios!

Si deseáis plantel de almendros injertados ya, procedentes de la provincia de Lérida, de las mejores clases y á precios muy económicos dirigios al Sr. D. José Illa.

Conde de Rius, 11, 1.º

IMPORTANTISIMO
A los Herniados
(TRENCA TS)

Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (trencats) al creer que cualquier braguero es suficiente para contener y hasta curar las hernias siendo este error causa de muchas complicaciones funestas.

En mi larga práctica he tenido ocasión de ver muchas veces que el dinero empleado en un buen braguero ha resultado inútil y perjudicial tanto por no estar su forma ó construcción apropiado á la índole de la hernia, como por no ir su aplicación acompañada por una persona périta.

Muchos son los que venden bragueros, muy pocos los que saben colocarlos y rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

José Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencats) con veinte años de práctica en la casa Clau-selles de Barcelona y su establecimiento en Reus.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad y abultamiento del vientre.

«LA CRUZ ROJA» Establecimiento de Ortopedia, Cirujía y Óptica, único en su clase en la provincia.

Monterols, 16.—Reus

Visitará en esta capital todos los viernes, de 9 á 12, en la calle Conde de Rius, 13, entresuelo, 1.ª

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Linea de Cuba y Méjico

El día 17 de octubre saldrá de Bilbao, el 30 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor **ALFONSO XIII** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Com. inación para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y 30 de Cádiz, el vapor **MONTEVIDEO** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Linea de Venezuela-Colombia

El día 11 de noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **ANTONIO LOPEZ** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico-Habana, puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegaciones del Pacífico cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con trasbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Linea de Filipinas

El día 10 de noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ALICANTE** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 8 de noviembre saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **P. DE SATRUSTEGUI** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Linea de Fernando Poo

El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona y el 20 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVARDE** directamente para Tenger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Tänger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.
Salidas de Tänger: martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril 1904, publicada en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
Para más informes dirigirse a su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Olózaga.

GRANDES REBAJAS GRAMOPHONE



MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA

F. Rigau, relojero

Bajada de Misericordia, 14, Tarragona
Catálogos gratis a quien los pida

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

PARA 1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Mostrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Muestrarios.—Vías de comunicación: eléctricas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercio.—Industria.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiestas mayores.—Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, literales e eclesiásticos.
ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. OO.
ES EL ÚNICO que contiene todos los procedimientos de España por instancias que sean ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas e lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las cartillas, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, etc., etc.—2.ª la parte oficial, y 3.ª las profesiones, comercios e industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.
ES EL ÚNICO que da por sus tres tomos de apellidos, profesiones y calles los habitantes de España, Barcelona y Valencia.
ES EL ÚNICO que da por sus dos tomos de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.
ES EL ÚNICO que da una información completa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.
ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispano-Americanos.
1.ª **América Central:** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
2.ª **América del Norte:** México, Cuba, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Caracas.
ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.
ES EL ÚNICO que da una **Sociedad extranjera**, con los datos de las principales casas representadas en España, con el nombre y señal del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIERNE AL ANUNCIANTE PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE S. A. en París, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870

SECCION DE GRABADOS

Tipográficos artísticos

BARCELONA

PINO, 5

Fotografados de autotipia y de raya para todos los objetos

Carpintería Meléndres
Dibujante y constructor de Altarés
Arcones, templetes, segarinos, tabernáculos, urnas, dosales y monumentos para Semana Santa en lienzo ó madera.
Plazos convencionales para los señores párrocos y comunidades religiosas.
ARCOS DE TRIUNFO y OTROS ADORNOS para fiestas populares.
Tarifa la más económica.
DESPACHO Y TALLER: TARRAGONA, MAYOR, 34

SASTRERIA Y CAMISERIA
DE VICENTE BRELL
Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *altarés, baldacinos, mantos y sotanas* de todos precios. Solas desde ocho duros.
Generos alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora.
Deposito de sombreros de la acreditada casa «Trinchet» de Barcelona. Especialidad en sombreros eclesiásticos y de copa.
Tarragona.—Conde de Rius, 23 Rambla S. Juan, 57

TE PURGANTE ESPANOL
Lexante • Depurativo • Hebreoante • Aperitivo
Su acción es tan segura que a las pocas horas se obtiene el resultado apetecido: cómodo, puesto que no produce ningún mal estar, y de sabor tan agradable que hasta las señoras y criaturas más delicadas llegan a apreciarlo, y según dictamen de eminencias médicas es un poderoso desinfectante del tubo intestinal, cura el estreñimiento habitual, siendo además uno de los mejores preservativos de mujeres repentinas.
Apoplejía (feridura) Parálisis, afecciones de corazón, atlaques cerebrales etc.
Vendese: Farmacia Cassa, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.

LA REALIDAD

Sociedad Anónima de crédito y seguros a primas fijas

SEGUROS DE INCENDIOS SEGUROS DE VIDA SEGUROS DE PEDRISCOS

Capital social: 1.000.000 de pesetas

Domicilio social: Puerta del Sol, 2 y Espoz y Mina, 2, Madrid

Consejo de Administración

PRESIDENTE

SR. D. CAYETANO LAPOYA È IRIGOYEN
Director y Fundador de LA ACTIVIDAD

VICEPRESIDENTE

SR. D. ANTONIO G. IBERO

CONSEJERO-SECRETARIO

EXCMO. SR. MARQUES DE ARENZANA

CONSEJEROS

EXCMO. SR. MARQUES DE CERVERA

SR. D. ADOLFO BASTANIER

SR. D. JOSE SALAS Y LARROY

SR. D. RAMON FRAUCA

SR. D. JORGE FERNANDEZ

Pídanse prospectos y tarifas al Representante Provincial de la Sociedad
D. León Ferraté Gener, Caballeros, 10, TARRAGONA.

Aguas y Sales DE MEDIANA DE ARAGON

«Agua mineral natural purgante». Precio de la botella 1 peseta.
«Sales naturales purgantes», depurativas, diuréticas, aperitivas, laxantes obtenidas por evaporación espontánea del
AGUA DE MEDIANA DE ARAGON. Precio del frasco 2 pesetas.
«CAJITA IDEAL». La mejor purga al alcance de todos. Cada cajita contiene 25 gramos de SALES NATURALES PURGANTES DE MEDIANA DE ARAGON dosis más que suficientes para una purga. Precio 25 céntimos la cajita.
«Sales Naturales perfumadas al Thymol» para loción y baño. Sulfatadas-sódicas. Obtenidas por evaporación espontánea del **AGUA DE MEDIANA DE ARAGON.**
Botes de 1/2 kilo 3'50 pesetas, 1 kilo 6 pesetas.
Barriles para 3 baños, 12 pesetas; 5 baños, 15 pesetas; 7 baños 18 pesetas.
«Sales del Pilar» para preparar la más estomacal y económica Agua de Mesa. Sin rival en las afecciones del estómago, hígado, riñones e intestinos: Caja de 10 paquetes para 10 litros de agua: 1 peseta.
De venta en las principales farmacias y droguerías.
Unico depósito en esta provincia: **F. Redón, Plaza Olózaga, 10.—Tarragona.**

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA
en
GÉNEROS DE PUNTO
GONZALO COMELLA
10, Cardenal Casañas, 10
Riera del Pino
Cerca de Figueras
PRECIOS DE FABRICA
CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

LA MUTUAL Franco-Española CAJA DE AHORROS POPULAR

Mediante pagos mensuales, trimestrales ó anuales, la Compañía entrega como mínimo a los doce años, solo pagando diez, el doble de lo depositado por los Sres. Suscriptores.
Constitución por este medio de ahorro, desde cinco a sesenta pesetas al mes, de capitales a los propietarios, a los obreros, de dotes matrimoniales, libramiento de quintas, etc., etc.

Consejo de Administración
Presidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DEL VADILLO, ex-Ministro y Diputado á Cortes.
Vicepresidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DE PORTAGO, ex-Director general de Correos y Telégrafos, Diputado á Cortes.
Vocales: EXCMO. SR. D. MELQUIADES ALVAREZ, Diputado á Cortes y Catedrático.
EXCMO. SR. D. RAFAEL ANDRADE, Diputado á Cortes y sub-Secretario de Gobernación.
EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA, Diputado á Cortes y ex-Subsecretario de Gracia y Justicia.

DIRECTOR GENERAL
EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA, ex-Senador del Reino.
Funciona esta Compañía bajo la inspección del Estado
Para más informes y cuantos datos y detalles se deseen, dirigirse al Inspector Delegado de la Compañía en esta provincia, D. CÉSAR G. DE BUSTAMANTE, Rambla de San Juan, 40, 2.º.—TARRAGONA.

CORTE Y ARMADO

En la antigua y acreditada ACADEMIA DE CORTE de D.ª Dolores March, desde el 1.º del corriente mes de octubre, se enseñará el *Corte parisien* Schéfer que tanto éxito ha alcanzado en París. Dicho método no solo comprende vestidos para señora, si que también trajes para niños y toda clase de ropa de uso interior.
Para más detalles dirigirse Rambla Castelar, 12, 1.º Colegio.